



COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA PUERTO DE ACAJUTLA

UACI

CIUDAD DE ACAJUTLA, SONSONATE

ORDEN DE COMPRA N° 378/2017

Clasificación MH: Gran Contribuyente

Expediente : CEPA-LGOC 1118/2017

NRC : 243-7

NIT : 0614-140237-007-8

Giro: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

Telefono: 2537-1240

Señores: (199) PROINDECA, S.A. DE C.V. (SADFI: 315) Fax: Telefono: Correo: NIT:	Fecha: 28-Nov-2017 Administrador: Correo: Tel: 2405-3325 Req Asociadas: 541/2017/04 Lugar de entrega: Puerto de Acajutla Cen Cos Asociados: 1913-SECCION ALTO RENDIMIENTO
---	---

Item	Cant.	Unidad de Medida	Codigo	Descripción	Precio Unitario US\$	Total US\$
1	16.00	UNIDAD	4.26565	PIÑON PARA COMPUERTA DE DESCARGA	100.00000	1,600.00000
				ESPECIFICACIONES TECNICAS:		
				LOS PIÑONES DEBERAN SER FABRICADOS EN ACERO		
				AISI 1045, DEBERAN SER DE 5.1/2" DE DIAMETRO X 1.1/2"		
				DE LARGO, CADA PIÑON DEBERA TENER 10 DIENTES		
				Y DEBERA CONTAR CON UN AGUJERO CON ROSCA		
				ORDINARIA PARA PRISIONERO DE 1/2".		
2	16.00	UNIDAD	4.26566	BUJE PARA COMPUERTA	50.00000	800.00000
				ESPECIFICACIONES TECNICAS:		
				LOS BUJES DEBERAN SER FABRICADOS EN BRONCE		
				DURO DIN, DEBERA SER 1.1/4" DE DIAMETRO INTERNO		
				Y DE 1.3/8" DE LARGO. DICHO BUJE DEBERA CONTAR		
				CON UNA CARCAZA FABRICADA EN ACERO AISI 1045		
				DE 3" DE DIAMETRO EXTERNO, ADEMAS DEBERA CONTAR		
				CON 2 SOPORTES LATERALES PARA ANCLAJE, LA DISTANCIA		
				ENTRE SOPORTES DEBERA SER DE 6", Y CON ESPESOR		
				DE 1/2", LOS AGUJEROS PARA EL ANCLAJE DEBERAN SER		
				DE 17/32" DE DIAMETRO		
3	16.00	UNIDAD	4.26567	EJE PARA COMPUERTA	36.50000	584.00000
				ESPECIFICACIONES TECNICAS:		
				LOS EJES DEBERAN SER FABRICADOS EN ACERO INOXIDABLE		
				AISI 304, EL LARGO DE CADA EJE DEBERA SER DE 6.3/8"		
				POR 1.1/4" DE DIAMETRO.		
				NOTA:		
				A LA EMPRESA QUE SE LE ADJUDIQUE EL SUMINISTRO DE		
				ESTOS ACCESORIOS, DEBERA VISITAR EL PUERTO		
				DE ACAJUTLA PARA RATIFICAR ESTAS MEDIDAS.		

Firma Proveedor : _____

Nombre Proveedor: _____

SEÑORES PROVEEDORES

SE LES SOLICITA SU COLABORACIÓN EN EL SENTIDO DE QUE LOS DOCUMENTOS FISCALES QUE PRESENTEN (COMPROBANTES DE CRÉDITO FISCAL, FACTURAS DE CONSUMIDOR FINAL, REGIBOS, FACTURAS DE EXPORTACIÓN, NOTAS DE DÉBITO Y NOTAS DE CRÉDITO) DEBEN DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 114, LITERALES a) Y b) ORDINAL 6 DEL CÓDIGO TRIBUTARIO; PARA TAL EFECTO PROPORCIONAMOS LA INFORMACIÓN QUE LA CEPA TIENE REGISTRADA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA:

NOMBRE: COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA DIRECCIÓN: EDIFICIO TORRE ROBLE, METROCENTRO, SAN SALVADOR

NIT: 0614-140237-007-8 NRC: 243-7 GIRO: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

NO SE RECIBIRÁN DOCUMENTOS QUE NO CONTENGAN LA INFORMACIÓN ANTES DESCRITA.

Al COBRAR, presentar esta Orden con ORIGINAL Y TRIPLICADO del **COMPROBANTE DE CRÉDITO FISCAL** a nombre de CEPA.
EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES SE APLICARÁ EL ART. 85 DE LA LACAP.

ESTA ORDEN DEBERA ATENDERSE ANTES DEL 16-Feb-2018



**COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA
PUERTO DE ACAJUTLA**

UACI

CIUDAD DE ACAJUTLA, SONSONATE

ORDEN DE COMPRA N° 378/2017

Clasificación MH: Gran Contribuyente

Giro: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

Expediente : CEPA-LGOC 1118/2017

NRC : 243-7

NIT : 0614-140237-007-8

Telefono: 2537-1240

Señores: (199) PROINDECA, S.A. DE C.V (SADFI: 315) Fax: Telefono: Correo: NIT:	Fecha: 28-Nov-2017
	Administrador:
	Correo: Tel: 2405-3325
	Req Asociadas: 541/2017/04
	Lugar de entrega: Puerto de Acajutla
NRC:	Cen Cos Asociados: 1913-SECCION ALTO RENDIMIENTO

COPIA PUBLICA

Item	Cant.	Unidad de Medida	Codigo	Descripción	Precio Unitario US\$	Total US\$
				SE ADJUNTA DIBUJO PARA MAYORES DETALLES.		

TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UNO CON 92 /100 DOLARES

Sub Total US\$	2,984.00
IVA US\$	387.92
Total US\$	3,371.92

Firma Proveedor : _____

Nombre Proveedor: _____

SEÑORES PROVEEDORES

SE LES SOLICITA SU COLABORACIÓN EN EL SENTIDO DE QUE LOS DOCUMENTOS FISCALES QUE PRESENTEN (COMPROBANTES DE CRÉDITO FISCAL, FACTURAS DE CONSUMIDOR FINAL, REGIBOS, FACTURAS DE EXPORTACIÓN, NOTAS DE DÉBITO Y NOTAS DE CRÉDITO) DEBEN DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 114, LITERALES a) Y b) ORDINAL 6 DEL CÓDIGO TRIBUTARIO; PARA TAL EFECTO PROPORCIONAMOS LA INFORMACIÓN QUE LA CEPA TIENE REGISTRADA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA:

NOMBRE: COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA DIRECCIÓN: EDIFICIO TORRE ROBLE, METROCENTRO, SAN SALVADOR

NIT: 0614-140237-007-8 NRC: 243-7 GIRO: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

NO SE RECIBIRÁN DOCUMENTOS QUE NO CONTENGAN LA INFORMACIÓN ANTES DESCRITA.

Al COBRAR, presentar esta Orden con ORIGINAL Y TRIPLICADO del **COMPROBANTE DE CRÉDITO FISCAL** a nombre de CEPA.
EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES SE APLICARÁ EL ART. 85 DE LA LACAP.